

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de fecha 30 de junio de 1978, página 15639, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el proyecto de obras de reforma en el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de Valladolid, donde dice: «... adjudicatario: «Huarde y Cía, S. A.», debe decir: «... adjudicatario: «Emprese Alejandro Bolado.»

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la tubería de la conducción de Picadas a Majadahonda, en el tramo comprendido entre el desagüe número 15 y la ventosa 23».*

Se convoca el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la tubería de la conducción de Picadas a Majadahonda, en el tramo comprendido entre el desagüe número 15 y la ventosa 23».

*Presupuesto de contrata:* 49.522.373 pesetas.

*Fianza provisional:* 990.447 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Admisión de proposiciones:* Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa) y «C» (referencias técnicas) se admitirán en la Sección de Gestión Económica y Planes Financieros (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de los sobres «A» y «B»:* Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

*Documentación administrativa:* El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimadas por el Notario.

*Condiciones del concurso-subasta:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... (en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ....., y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de acondicionamiento de la tubería de la conducción de Picadas a Majadahonda, en el tramo comprendido entre el desagüe número 15 y la ventosa 23, se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de julio de 1978.—El Presidente.—5.425-A.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 03/78 de ampliación del depósito de Fuente-Alamo (MU/Fuente-Alamo)».*

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 5.409.788 pesetas.

b) *El plazo de ejecución:* Seis meses. Fecha prevista de iniciación de las obras: 2 de noviembre de 1978.

c) *Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

d) *Garantía provisional:* 108.196 pesetas y se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

#### e) Modelo de proposición:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 03/78 de ampliación del depósito de Fuente-Alamo (MU/Fuente-Alamo)», se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### f) Proposición:

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1978.

Fecha y lugar de la apertura: El día 8 de septiembre de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con los artículos 102 y 103 del Reglamento General de Contratación.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen dicho concurso-subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 21 de julio de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—5.417-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

Esta Diputación anuncia concurso para la adquisición, con destino contra incendios de esta provincia, del siguiente material:

Una autobomba con capacidad de 90 metros cúbicos/hora a 18 kilogramos/metro cuadrado sobre vehículo tipo ligero todo terreno, para transporte de personal y material, equipado con motor Diesel. Cisterna construida en chapa de acero con capacidad para 500 litros provista con rompeolas interiores desmontables interiormente metalizadas con cinc.

Carrete de primer socorro con 40 metros de manguera alta presión semirrígida provista de lanza.

Manómetros y termómetros, mandos de contacto y aceleración.

Pintado completamente en rojo y rotulado a ambos lados con la siguiente inscripción: «Diputación Provincial, Servicio contra incendios».

Sirenas y luces de prioridad, según lo reglamentado por Tráfico.

Un autocamión equipado con motor Diesel de cuatro tiempos y de 135 CV, de potencia con dirección asistida hidráulicamente.

Cisterna de 7.500 litros de capacidad construida en chapa de acero laminado de 4 milímetros de espesor, metalizada interiormente con cinc, provista de rompeolas y dos bocas de acceso de hombre.

Bomba centrífuga, fabricada en bronce para caudal de 80 metros cúbicos/hora, una presión de 7 kilogramos/metro cuadrado con dos salidas de 45 milímetros a cada lado del vehículo con racor tipo «Barcelona» y una tercera salida para carrete de primer auxilio colocada en la parte posterior; asimismo irá equipado de un equipo de riego y baldeo de calles y plazas, Pintado completamente de rojo y rotulado a ambos lados con la siguiente inscripción: «Diputación Provincial, Servicio contra incendios».

Sirenas y luces de prioridad, según lo reglamentado por Tráfico.

Una escalera larga bomberos sobre vehículo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.438, de 20 de julio de 1978, aparecen las bases por las que se ha de regir dicho concurso.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de diez días hábiles en la Secretaría de esta Corporación, en horas de nueve a doce, a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Su apertura tendrá lugar el día hábil siguiente al de expiración del plazo anterior y hora de las doce.

Fianzas: La provisional asciende a la suma de treinta mil pesetas (30.000) y la definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones del concurso para adquisición de material destinado al servicio contra incendios de los municipios de esta provincia, se comprometo a suministrar dicho material con sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por las cantidades siguientes ..... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición deberá acompañarse declaración jurada en los siguientes términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad que no le afecta ninguna causa de incapacidad ni incompatibilidad para optar al concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Baleares para el suministro de material destinado al servicio contra incendios de los municipios de esta provincia.

Palma de Mallorca, 22 de julio de 1978. El Presidente interino, Gabriel Sampol Homar.—5.410-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación del anteproyecto y proyecto que se citan.**

Por acuerdo de esta Corporación de 8 de julio de 1978 se anuncia concurso para

adjudicación de los trabajos de colaboración técnica para el estudio y redacción de un anteproyecto de posibles soluciones para las variantes de Llodio, Luyando y Amurrio y un proyecto de variante de Llodio con el siguiente detalle:

**Objeto del contrato:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Libre. Los concursantes presentarán una oferta económica detallada, en la que se valorarán todos los trabajos que sea necesario realizar.

**Garantías provisional y definitiva:** 100.000 pesetas la provisional y el 4 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

**Duración del contrato:** Los concursantes presentarán un plan detallado de los trabajos a realizar para la redacción del proyecto, en el que se indique el plazo total para la entrega del mismo, así como los plazos parciales de todos los trabajos previos, plazos que se contarán a partir de la fecha de adjudicación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante cada uno de los días hábiles a partir de aquel en que aparezcan los anuncios reglamentarios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1978.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del día 7 de septiembre de 1978.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de las bases y del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a confeccionar el anteproyecto y proyecto objeto del presente concurso, con sujeción estricta a las bases y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y en el plazo de ..... (en letra y número) meses a partir de la adjudicación.

(Lugar, fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 20 de julio de 1978.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente en funciones, Angel Ibañez de Opacua.—5.407-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Buena Vista de Valdavia (Palencia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Ejecutando acuerdo de esta Corporación, se hace saber que desde el día siguiente hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para la subasta de 3.443 pies de chopo, con 553 metros cúbicos de madera, en el monte de estos propios denominado «Rodiles», P-3.034, del catálogo.

**Tipo de licitación:** Base e 1.161.300 pesetas, e índice de 1.461.625 pesetas al alza.

**Duración del contrato:** Desde la entrega del aprovechamiento hasta el 31 de diciembre de 1978.

**Forma de pago:** Su total al suscribir el contrato.

**Garantía provisional:** Seis por 100 que importa 69.678 pesetas.

**Garantía definitiva:** Seis por 100 del importe del remate.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, durante las horas de oficina, donde podrán ser examinados y copiados por quien lo estime oportuno.

Las plicas, con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio, se presentarán en la Secretaría de esta Entidad, durante las horas de oficina, es decir, diez a trece horas, y su apertura se realizará al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, en los locales de esta Casa Consistorial, a las once horas.

Si quedara desierta la primera subasta, la segunda se celebrará el día octavo hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, con los requisitos y condiciones de la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, que habita en ....., provincia de ....., calle y número, con carné de identidad número ....., expedido el ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ....., número ....., de fecha ....., y de las condiciones que exigen para tomar parte en la subasta de ....., ofrece por el remate la cantidad de ..... (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Buenavista de Valdavia, 18 de julio de 1978.—El Alcalde, Octavio Herrero.—5.356-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pasarela peatonal sobre el río Júcar.**

**Objeto de la licitación:** Subasta de las obras de construcción de una pasarela peatonal sobre el río Júcar en Cullera.

**Tipo:** 4.993.003 pesetas, a la baja.

**Plazos:** Cuatro meses para la ejecución, contados desde la formalización del contrato, verificándose los pagos por certificaciones de obra realizada que apruebe el Ayuntamiento. En todo caso, los trabajos no podrán iniciarse hasta que se realice la confrontación del proyecto por la Sección de Hidrología de la Comisaría de Aguas del Júcar.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** 109.860 pesetas.

**Garantía definitiva:** La determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura y horas de nueve a doce.

**Apertura:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del vigésimo primero día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Si la primera subasta resultase desierta se celebrará segunda subasta, en las mismas condiciones, hora y lugar, el undécimo día hábil siguiente al de la primera, siendo la admisión de pliegos hasta el día anterior, inclusive.

*Modelo de proposición*

(Que deberá reintegrarse debidamente)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de construcción de una pasarela peatonal sobre el río Júcar en Cullera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1978, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras en las condiciones señaladas por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son pesetas ..... (en número).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

Cullera, 21 de julio de 1978.—El Alcalde, Enrique Rico Sanjuán.—9.963-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para la explotación de los servicios de bar y de muebles no fijos en el Campo Municipal de Deportes.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a pública subasta la explotación de los servicios de bar y de muebles no fijos en el Campo Municipal de Deportes. El tipo de licitación es de 400.000 pesetas anuales.

La duración del contrato será de tres temporadas, con efectos de 1 de septiembre.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

La garantía provisional es de 34.000 pesetas.

La garantía definitiva la que resulte de aplicar al importe del remate los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán, durante el plazo de diez días, en la Secretaría Municipal, desde las diez a las catorce horas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Su apertura tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Durante el plazo de ocho días, simultáneo con el de presentación de proposiciones, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos que sirven de base a la subasta.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1978, y de las condiciones de la subasta para la explotación de los servicios de bares en el Estadio Municipal, ofrece la cantidad de ..... (tantas pesetas en letra), equivalentes a la cantidad de ..... (tantas pesetas en letra) por cada temporada, comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones del pliego de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 15 de julio de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—5.371-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras del mercado municipal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio último, adjudicó definitivamente a la Empresa «Jofiba, S. A.», domiciliada en Cuart de Poblet, la construcción de las obras del mercado municipal, previo correspondiente concurso-subasta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de abril de 1978, número 94, por el precio de 30.388.500 pesetas.

Mislata, 5 de julio de 1978.—El Alcalde, Vicente Porcar.—5.084-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Reocín (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

**Objeto:** Realización de las obras complementarias de la red de distribución del abastecimiento de aguas a este municipio en Puente San Miguel, cruce del río y carretera para conectar con el barrio de la «R. C. A. de Minas».

**Tipo:** 1.826.047 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantías:** La provisional el 2 por 100, 32.520 pesetas; la definitiva el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo a ejecutar las obras complementarias de la red de distribución de aguas en Puente San Miguel, cruce del río y carretera para conectar con el barrio de la «R. C. A. de Minas», con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentos en la cantidad de pesetas ..... en letra y número.  
(Lugar, fecha y firma.)

**Capacidad:** Se acompañará también declaración jurada de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos y examen de documentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, la última en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial, sita en Puente San Miguel.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

En caso de presentarse reclamaciones y fueran estimadas se suspenderá la licitación.

**Segunda subasta:** Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes, en las mismas condiciones y precios que figuran en el pliego de condiciones.

**Pago de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los indicados en el artículo 47 del Reglamento de Contratación.

Reocín, 20 de julio de 1978.—El Alcalde, 5.418-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tabernes Blanques (Valencia) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de repavimentación.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la ejecución de las obras de repavimentación de la plaza de los Mártires y calles Tradición, García Morato, Ramón y Cajal (final), Mar, Cervantes, San José, Pío XII, General Sanjurjo y Magisterio, según proyecto técnico confeccionado al efecto.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 5.484.136 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de las obras será de cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva, con facultad al Director Técnico para que en caso necesario pueda prorrogarlo por dos meses más.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán por la Depositaria, previa expedición de las oportunas certificaciones de obras que serán aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, y en relación a los ingresos de las contribuciones especiales aplicadas, sin que puedan demorarse más de seis meses desde la terminación de las obras.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, o sea, 164.524 pesetas. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Sin perjuicio de la complementaria que proceda.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, teniendo en cuenta la última inserción hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en los Boletines indicados.

**Crédito:** En el Presupuesto municipal ordinario figurará el crédito suficiente para el pago de las cantidades a que se obliga la Administración.

**Segunda subasta:** Si quedase desierta la primera subasta automáticamente quedará convocada la segunda subasta, en las mismas condiciones y plazos señalados anteriormente, que se iniciarán a partir del día siguiente a la apertura de pliegos de la primera subasta.

**Reclamaciones:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público por ocho días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal, en cuyo caso se aplazará la licitación.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ..... se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Tabernes Blanques, 6 de julio de 1978.—El Secretario, F. de las Marinas.—El Alcalde, Juan José Felipo.—5.420-A.